RESOLUCION Nº21/2011

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICACION Y EL CONTRATO CON LA FIRMA PETROBRAS GRANEROS DEL SUR.----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen presentado por la Comisión de Legislación, en la cual recomienda aprobar la Adjudicación y el Contrato con la firma Petrobrás Graneros del Sur, **"Adquisición de Combustibles"**, por contar con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases para ejecutar el contrato. **Por lo tanto**.----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARMEN DEL PARANA REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E

Art.1º.- ***Aprobar*** la Adjudicación y el Contrato con la firma Petrobrás Graneros del Sur Lote Nº1 **"Adquisición de Combustibles"**.----------
Art.2º.- Comunicar a la Intendencia Municipal y Cumplido Archivar.----------
Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 4 días del mes de Abril del año 2011.----------

Norma G. Zabrodiec
Secretaria J.M.

Sr. Basilio Kovalchuk
Pte. Junta Municipal